



**Honorable  
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.  
Pueyrredon***

**Presidencia:**

PULTI, Gustavo Arnaldo

**Secretaría:**

ARTIME, Marcelo

**Subsecretaría:**

DUGHETTI, Carlos Alberto

**Concejales Presentes:**

AZCURRA, Viviana Edith  
BENEDETTI, Eduardo Antonio  
BRAHIM, Emilia María  
CORDEU, Juan Carlos  
DELL'OLIO, Mario Leonardo  
DI RADO, María Cristina  
ESCUDERO, Jorge Domingo  
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia  
GARCÍA, Julia Magdalena  
GARCÍA CONDE, Diego  
MALAGUTI, Walter Daniel  
MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen Cecilia  
PAÉZ, Roberto  
PALACIOS, Ricardo Federico  
PÉREZ, Norberto Walter  
PETRILLO, Jorge Domingo  
PEZZATI, Eduardo  
PULTI, Gustavo  
PULVIRENTI, Myriam Andrea  
RODRÍGUEZ, Daniel José  
ROMANÍN, Eduardo  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SALAS, Eduardo Gabriel  
VERA, María Inés

**Concejales Ausentes:**

KATZ JORA, Víctor Daniel (reemplazado por  
BRAHIM, Emilia)

***Actas de Sesiones***



**PERIODO 86°**

**- 32° Reunión -**

**- 6° Sesión Extraordinaria -**



Mar del Plata, 1de marzo de 2002

## SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Declaración de Urgencia e Interés Público
4. Comisión de Poderes
5. Jura del señor Intendente Municipalidad
6. Palabras del señor Intendente Municipalidad

- 1 -

## APERTURA DE LA SESIÓN

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a un día del mes de marzo de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:50, dice el*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veintitrés señores concejales se da inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

## DECRETO DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee) "Decreto N° 048. Mar del Plata, 28 de febrero de 2002. Visto el expediente N° 1229-I-2002, y CONSIDERANDO: Que por el mismo el señor Blas Aurelio Primo Aprile ha presentado su renuncia al cargo de Intendente Municipal del Partido de Gral. Pueyrredon. Que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde al Concejo considerar la renuncia del señor Intendente Municipal. Que por expediente N° 1230-V-2002 varios señores concejales han solicitado se convoque a Sesión Pública Extraordinaria para el día 1° de marzo a las 8:30 horas. Por ello el PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DECRETA: Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Extraordinaria para el día 1° de marzo de 2002 a las 8:30 horas, a efectos de considerar la renuncia del señor Intendente Municipal y la designación de su reemplazante. Artículo 2°: Para el tratamiento de los asuntos incluidos en el presente, el Honorable Concejo Deliberante deberá cumplimentar previamente lo dispuesto por el artículo 68° - apartado 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Artículo 3°: Comuníquese, etc."

- 3 -

## DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

**Sr. Presidente:** A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68°, apartado 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde declarar de urgencia e interés público los asuntos incluidos en la convocatoria. Sírvanse marcar sus votos, señores concejales: aprobado.

- 4 -

## COMISIÓN DE PODERES

**Sr. Presidente:** Esta Presidencia propone que se reúna la Comisión de Poderes a los efectos de considerar la renuncia presentada por el señor Intendente Municipal Blas Aurelio Primo Aprile y la designación de su reemplazante. Asimismo proponemos la realización de un cuarto intermedio para que se reúna esa Comisión de Poderes. Sírvanse marcar sus votos: aprobado. Son integrantes de la Comisión de Poderes los miembros de la Comisión de Labor Parlamentaria, es decir, los señores Presidentes de los respectivos bloques.

*-Siendo las 10:52 se realiza un cuarto intermedio*

*-Siendo las 11:20 se reanuda la sesión. Registrándose la presencia del concejal Rodríguez.*

**Sr. Presidente:** Se reanuda la sesión después del cuarto intermedio. Por Secretaría se dará lectura al dictamen de la Comisión de Poderes.

**Sr. Secretario:** (Lee) "En la ciudad de Mar del Plata, el día 1° de marzo del año 2002, en el cuarto intermedio de la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, con motivo de dar tratamiento a la renuncia del cargo de Intendente Municipal, del profesor Blas Aurelio Primo Aprile y designar su reemplazante. Se reúne la Comisión de Poderes conformada por los integrantes de la Comisión de Labor Deliberativa de este Honorable Concejo Deliberante, a saber: Gustavo Pulti, Claudia Fernández Puentes, Eduardo Andriotti Romanín, Eduardo Salas, Walter Malaguti, Ricardo Palacios, Juan Carlos Cordeu y Diego García Conde. Se pone a consideración de la Comisión de Poderes el expediente N° 1229-I-02, eleva renuncia al cargo de Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon, el profesor Blas Aurelio Primo Aprile, quien aconseja su aceptación sin perjuicios de las responsabilidades penales, civiles y administrativas que le pudieran haber. A continuación se analiza el reemplazo del Intendente renunciante resolviéndose: 1°) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades y la Ley Electoral de la Provincia de Buenos Aires debe ser reemplazado por el primer concejal de la lista a la que perteneciera el Intendente Blas Aprile, en este sentido le correspondería asumir al concejal Jorge Domingo Petrillo, quien renuncia a asumir el cargo de Intendente según nota presentada en la fecha, por esta razón se aconseja aceptar la renuncia presentada para reemplazar al Intendente saliente. 2°) Por lo expuesto precedentemente le corresponde asumir al segundo concejal de la lista triunfante el 24 de octubre de 1999, que es el señor Víctor Daniel Katz Jora, quien acepta el cargo. Al respecto esta Comisión aconseja designarlo Intendente del Partido de General Pueyrredon hasta la finalización del mandato del Intendente renunciante. Se deja constancia que obra en esta Comisión certificación expedida por el señor contador municipal, de que se encuentra confeccionada el acta de transmisión que contiene el acta de arqueo y demás documentación pertinente. Acto seguido se considera el título de la concejal suplente Emilia María Brahim, quien figura como candidata a concejal en la lista correspondiente a la Alianza, de las elecciones celebradas el 24 de octubre de 1999. No encontrándose impedimento para su incorporación al Honorable Cuerpo."

**Sr. Presidente:** En consideración el dictamen de la Comisión de Poderes, por favor señores concejales, sírvanse marcar sus votos: aprobado. En consideración el Decreto por el cual se acepta la renuncia del señor Intendente Municipal y se designa al nuevo Intendente, por Secretaría de dará lectura al texto del Decreto.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Artículo 1º: Acéptase la renuncia presentada por el profesor Blas Aurelio Primo Aprile al cargo de Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon. Artículo 2º: Acéptase la renuncia a asumir el cargo planteada por el señor Jorge Domingo Petrillo en su carácter de primer concejal de la lista a la que perteneciera el Intendente renunciante. Artículo 3º: Designase al señor Víctor Daniel Katz Jora, documento de identidad 13.764.364, como Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon, por ser el segundo concejal de la lista consagrada el 24 de octubre de 1999, hasta la finalización del mandato del Intendente renunciante. Artículo 4º: Comuníquese.”

**Sr. Presidente:** En consideración el Decreto, los señores concejales que deseen hacer uso de la palabra, la solicitan a la Presidencia. Tiene la palabra el concejal Palacios.

**Sr. Palacios:** Señor Presidente, lamentablemente ocurrió lo inevitable. No hay resultados en la política. No hay resultados en ninguna otra actividad. No hay resultados en las conductas personales o humanas que no tengan relación con sus causas. Se ha llegado a esta situación por razones que durante años se denunciaron implacablemente. Endeudamiento excesivo; nombramientos de personal por motivaciones políticas -que llevaron su número a una situación insostenible- los impuestos más caros de la provincia de Buenos Aires; la no racionalización del gasto público; compra de maquinaria vial exorbitante, con resultados deplorables para esta ciudad que tenemos todos nosotros a la vista; y falta de capacidad para escuchar las opiniones ajenas. Son tan solo estas algunas de las causas de este desenlace. Pero nadie ignora, señor Presidente, no lo ignora este bloque, que el país soporta en estos momentos la crisis más profunda de la historia de sus últimos años, y esta también es una causalidad. Hubo causas locales que pudieron ser manejadas y corregidas, y que todavía hoy lo pueden seguir siendo. Y otras provenientes del contexto nacional, inexorables algunas tal vez, pero que hay que saber sortearlas con creatividad y con inteligencia. Para todo esto se necesita un gobierno de fuerte decisión. Hoy la legitimidad de buena parte de la dirigencia política está herida de muerte, mientras otra parte debe ratificar permanentemente su valía. Mar del Plata no es una excepción a esta circunstancia, ante esta situación fáctica que hoy nos reúne, existe una metodología sucesoria que la imponen las leyes y las formalidades de la provincia de Buenos Aires, y que nosotros debemos respetar. Pero tal vez el clamor de la ciudadanía, pasa por un llamado a elecciones, que oxigene la credibilidad y legitime los mandatos. Es más, la caducidad de todos los mandatos, desde la primera magistratura hasta el último concejal, deberían pasar por una convocatoria a la renovación institucional, y que constituya una respuesta que podría devolver autoridad a los gobiernos y serenidad a la gente. Pero señor Presidente, la ley formal no permite esto que acabo de expresar. Por eso señor Presidente este bloque va a apoyar la decisión del bloque oficialista en su elección sucesoria dentro del estricto margen que nos impone la ley y en razón de que en ese marco debemos ser prácticos, debemos ser eficaces, debemos ser responsables como para que Mar del Plata hoy tenga un gobierno. Al nuevo Intendente le queremos decir que puede contar con nosotros para legislar, para reclamar opiniones dentro de la crisis que sufrimos, no es este tiempo de egoísmos señor Presidente. En la Argentina no existe –desgraciadamente- una institución que asegure para los funcionarios que terminan sus mandatos por cumplimiento de sus plazos o por renuncia, una radicación, una rendición de cuentas de su gestión. Sin embargo este Concejo Deliberante debe asegurar a los ciudadanos una rendición de cuentas que sea estricta y absolutamente transparente. Está claro sin embargo señor Presidente que nosotros responderemos al mandato que se nos ha dado hace menos de cinco meses, y que es de intervenir en este Concejo Deliberante, con un pensamiento y con una identidad, y responsabilidades propias, absolutamente propias, que no tienen facultades para gobernar. Nada más señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias concejal. Concejal Fernández Puentes, tiene la palabra.

**Sra. Fernández Puentes:** Hace dos años, señor Presidente, la Alianza ganó las elecciones en esta ciudad. Con aciertos, con equivocaciones, desde el pequeño lugar que a uno le tocó ocupar, acompañé, fui parte durante estos años. Hoy estamos asistiendo a la renuncia del mandato que recibió ese gobierno hace dos años, en manos del Intendente Aprile. Y esto implica, señor Presidente, otra representatividad. Tenemos que hacernos cargo que esta fuerza política –la Alianza- no pudo gobernar la ciudad, en tiempo de profundas crisis nacional, provincial y también local. No pudimos. Y este fracaso arrastró a cada una de las fuerzas políticas que componían esta alianza. Nosotros como Fre.Pa.So. no fuimos capaces de imprimir un sello distinto en este gobierno. Y hoy el radicalismo asume este compromiso en la persona del arquitecto, del amigo, Daniel Katz, que será nuestro próximo Intendente, para una transición, y digo y remarco, la transición, porque creo que en la legitimidad que logremos darle a la misma, va a estar la garantía de gobernabilidad que se necesita para transitar estos dos años que van a ser terriblemente difíciles y dolorosos. Legitimidad que hay que construirla a través de una mesa de diálogo, que llegue a un nuevo programa de gobierno para esta transición. Programa de gobierno que no puede ser solo el producto de acuerdos de partidos, esto ya ha demostrado que no alcanza. Programa de gobierno que debe ser el producto de un diseño, de un acuerdo profundo, con un fuerte protagonismo de la sociedad civil. Hoy la sociedad civil, la gente, siente que entre ellas y sus representantes hay una profunda grieta. Si no logramos tender puentes sobre esta grieta, va a ser imposible para Daniel Katz, para cualquiera, gobernar, porque implica decirle a la gente: “Vamos para allá”, y cuando no hay puentes tendidos no hay manera de convocar a un camino. Este programa de gobierno para la transición, y en esta mesa de diálogo, debemos analizar en primer término un acuerdo, un gran acuerdo asistencial, porque no podemos aceptar ni convivir con niveles de desigualdad que nunca se han visto en esta ciudad, donde hoy podemos afirmar que hay situaciones de hambre y de desnutrición en bolsones de los barrios de Mar del Plata. Un programa de gobierno, un gran acuerdo en torno a una reforma política, de un Estado Municipal, que tiene que servirle a la gente. Una reforma política que siente las bases de una nueva forma de gobernar en tiempos de profunda crisis. En esta mesa de diálogo, para esta transición, vamos a estar trabajando, fortaleciendo el proceso de toma de decisiones, con un programa explícito, con un compromiso explícito y con responsabilidades explícitas. Gracias señor Presidente, y que Dios y la Virgen, acompañen estos momentos tan difíciles que está atravesando la ciudad.

**Sr. Presidente:** Gracias concejal. Concejal García Conde, tiene la palabra.

**Sr. García Conde:** Señor Presidente no seré yo el que haga leña del árbol caído. Todo lo que tuvimos que decir de esta gestión, a favor y en contra, lo hemos dicho en este recinto. Simplemente me duele la triste ironía del destino de que quien haya asumido enarbolando como su principal bandera, el valor de la palabra, se vaya dejándonos silencio. Silencio, ausencia de palabra. Me parece triste, me parece penoso, me causa dolor. No quisiera desearle simplemente suerte al próximo Intendente, quisiera desearle el coraje y la valentía de implementar cambios profundos, cambios estructurales, cambios de raíz, porque me parece que esto es lo que está demandando la realidad, esto es lo que está demandando la gente. En la medida en que encontremos voluntad de cambio profundo, que no tenga duda el próximo Intendente, que va a contar con nuestro acompañamiento.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señor concejal. Concejal Romanín, tiene la palabra.

**Sr. Romanín:** Señor Presidente, yo creo que el conjunto, la mayoría de los concejales y vecinos aquí presentes, nos invade una doble situación, un doble estado de ánimo. Creo que la mayoría de los marplatenses, de los concejales, sentimos una especie de frustración. Frustración porque el Intendente que tuvo el 62% de los votos, hoy presenta su renuncia -y como bien decía el concejal García Conde- deja un manto de silencio. Nos duele, y pensamos que también Aprile debe sentir una frustración. Se debe sentir mal. No es bueno este esquema para la consolidación de la democracia de idas y venidas, de salidas a un destino incierto por puertas oscuras. Nosotros habiésemos preferido que dentro de dos años, con el voto, el Intendente Aprile –a quien apreciamos en lo

personal- hubiese salido por la puerta grande de la Municipalidad como lo hicieron el conjunto de Intendentes que lo precedieron. No hay en la historia de la Municipalidad de Mar del Plata, el caso de un Intendente que se haya ido de noche y por una puerta lateral. Esta frustración es válida para todos, pero a la vez creo que la obligación de todos, del conjunto, de los vecinos, de los que esperan, es que esta frustración se transforme en esperanza. Esta esperanza que Mar del Plata tiene un futuro, que Mar del Plata no se ahoga, que Mar del Plata sale de la crisis terminal más importante que tiene en su historia. Esta es la esperanza que nosotros queremos poner hoy arriba de la mesa para valorarla y para transmitirle a los vecinos que Mar del Plata no es un barco sin timón, dejó de serlo. Hoy asume un nuevo Intendente, que necesariamente va a contar con todo el apoyo que necesita, para afianzar un gobierno Municipal, para llevar a buen puerto este barco difícil, en la medida que el conjunto de decisiones que nos traiga, que nos proponga, sea el conjunto de decisiones de fondo, que el estado crítico de Mar del Plata amerita. Nosotros no queremos ver a un Katz dilatando una decisión 15, 20, 30, 40 o 50 días. Queremos ver a un Katz el lunes discutiendo –como lo hemos hecho estos dos años en las Comisiones- cuáles son las propuestas que trae para sacar a Mar del Plata de esta crisis. Este es el Intendente que nosotros queremos, en ese sentido vamos a colaborar, vamos a poner el hombro desde nuestra banca, no vamos a aceptar ningún tipo de cargo en el Departamento Ejecutivo, queremos que la responsabilidad es de Katz y la va a asumir, y vamos a discutir punto a punto los mecanismos que nosotros creemos y se lo vamos a proponer, hoy tenemos los marplatenses para salir de esta crisis. Nada más señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias concejal. Concejal Salas, tiene la palabra.

**Sr. Salas:** Vamos a tratar de ser los más breve posible, y comenzar diciendo que nunca es bueno un fracaso, nadie se puede alegrar de lo que ha ocurrido en la ciudad de Mar del Plata en el día de ayer y lo que está ocurriendo en este recinto en el día de hoy. Nosotros –como bien dijo el concejal García Conde- no vamos a hacer leña del árbol caído, hemos sido muy críticos de esta Administración en momentos en que el Intendente tenía el 80% de imagen positiva y había sido votado por el 62% de la gente. El Intendente Aprile ha tomado una decisión personal, dado que para nosotros no quiso, no supo o no pudo solucionar esta crisis. Lo veníamos visualizando, creemos que no supo leer el resultado de las elecciones del 14 de octubre. Lo queremos decir con mucha claridad y esto no significa deslindar responsabilidades como un partido de la oposición, de solamente cinco concejales, nosotros creemos que el escenario en la ciudad de Mar del Plata no es el mismo que a nivel nacional ni a nivel provincial, y cuando se nos llama a tener la misma actitud que tiene el radicalismo en estos dos niveles, decimos que en la ciudad de Mar del Plata la Alianza debe seguir gobernando, porque para eso fue elegida en el año '99, y además creemos que el Partido Acción Marplatense deberá asumir mayor responsabilidad en el gobierno, porque no hay que olvidar que fue el partido que ganó las últimas elecciones en la ciudad de Mar del Plata. El Justicialismo seguirá actuando con la misma responsabilidad con que ha actuado hasta el momento, como lo hizo hasta ahora, apoyando todas aquellas iniciativas que nos parezcan que están bien, proponiendo alternativas para cambiar y tratando de impulsar lo que no se hace. Señor Presidente por dolorosa que parezca la circunstancia que estamos viviendo, y a pesar –que como decía el concejal Palacios- la política está muy cuestionada, en el día de hoy esta misma política está encontrando una solución ante la crisis dentro del sistema institucional. Los justicialistas siempre hemos apelado al sistema institucional, porque como nos enseñó nuestro maestro, “dentro de la ley todo, fuera de la ley nada” y si bien como al principio decíamos no hay motivos para la alegría, no hay motivos para los festejos, hoy se abre una nueva oportunidad para la ciudad de Mar del Plata, para cambiar el rumbo, que esperemos que el partido radical no vuelva a desaprovechar. Nada más.

**Sr. Presidente:** Concejal Malaguti, tiene la palabra.

**Sr. Malaguti:** No es la intervención más feliz que podamos haber tenido en este Concejo, la del día de hoy. La crisis se devora a sus dirigentes y más allá de cuestiones políticas y de otras razones que podamos compartir o no, hay cuestiones personales sobre las cuales nuestro juicio prácticamente está de más y no nos queda nada más que aceptarlas y estas son las que ha esgrimido el Intendente Aprile para dejar su cargo el día de ayer. Este bloque ha sido por supuesto corresponsable de su gestión, somos consientes que se retira hoy un hombre honesto y asume también hoy otro hombre honesto, nada menos que nuestro actual Presidente de bloque, el arquitecto Daniel Katz. Lo apoyaremos, trabajaremos junto a él, habrá posibilidades seguramente de corregir algún rumbo que haya que corregir y de potenciar aquellas cuestiones buenas que este gobierno hizo. Esta salida institucional que debemos apoyar entre todos nos cuenta entre los más cercanos y entonces entendemos que también es un momento es una responsabilidad y la oportunidad de terminar en esta ciudad un gobierno que a la gente le sirva y que nos reconcilie con ellos.

**Sr. Presidente:** Concejal Cordeu, tiene la palabra.

**Sr. Cordeu:** Señor Presidente, estamos ante el hecho de la renuncia del Intendente Municipal. Nosotros somos profundamente respetuosos de las decisiones de los hombres. Hemos establecido en la Comisión de Poderes, las argumentaciones legales que lleven al reemplazo institucional dentro de la legislación vigente. Creemos por prudencia no hacer el análisis de las situaciones que llevaron a este desenlace, estas ya fueron debatidas en este Concejo Deliberante en todas las sesiones en las cuales nos tocó participar desde nuestra asunción, el 10 de diciembre. Creemos que la resolución de este Concejo Deliberante al darle a la ciudad de Mar del Plata un nuevo Intendente, tal como corresponde, abre una nueva perspectiva de gobierno. La responsabilidad de los distintos bloques de este Concejo Deliberante, tendrá que ser demostrada en la tarea mancomunada para sacar a Mar del Plata de la crisis en la cual hoy nos encontramos, y arbitrar las medidas necesarias para que esto suceda. Lo único que vamos a hacer son votos, para que el nuevo Intendente Municipal designado hoy por este Concejo Deliberante, tenga el coraje y la decisión para tomar las medidas necesarias que ayuden a paliar esta crisis. Creemos que se puede producir un cambio en la Administración, y dentro de la situación que se vive en todos los órdenes de este país, tratar que desde esta ciudad, se puedan tomar las medidas necesarias que alivien la tensión social, el problema de la desocupación, el problema de la miseria y el problema de la pobreza en esta ciudad. Nada más.

**Sr. Presidente:** Vamos a someter a votación el Decreto que consta en el expediente 1229 de este año, es un proyecto de Decreto que consta de cuatro artículos. Señores concejales sírvanse marcar sus votos en general: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, aprobado; artículo 4º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Antes de invitar al Intendente Municipal, voy a solicitar de acuerdo al Decreto ad referendum de este plenario, que ha dictado esta Presidencia a la concejal Emilia María Brahim a ocupar su banca en reemplazo del concejal Daniel Katz.

- 5 -

#### JURA DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

**Sr. Presidente:** Invito al señor Intendente Municipal a ocupar el estrado para prestar juramento al cargo de Intendente Municipal.

*-Sube al estrado de la Presidencia el Intendente Municipal, Víctor Daniel Katz.*

**Sr. Presidente:** Señor Víctor Daniel Katz Jora, ¿jura por la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon, observando y haciendo observar fielmente la Constitución y las leyes que reglamentan su ejercicio?

**Sr. Intendente:** Sí, juro.

**Sr. Presidente:** Si así no lo hicieres, que la Patria os lo demande.

*-Aplausos de los presentes.*

- 6 -

**PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL**

**Sr. Presidente:** Vamos a invitar al Intendente Municipal a que nos dirija la palabra.

**Sr. Intendente:** Creo que han sido muy claras las expresiones que escuché en este Concejo Deliberante. Sin lugar a dudas hoy es un día de frustración para todos los marplatenses: hay un período, un mandato que se ha frustrado a mitad de camino. Creo que esto nos debe preocupar, nos debe llenar de dolor a todos los marplatenses; no es grato tener frustraciones en ningún ámbito de la vida cotidiana. Una frustración que se viene a subir a una crisis muy profunda que venimos -como aquí también se dijo- discutiendo sesión, tras sesión. En Mar del Plata tenemos una economía muy deteriorada, en Mar del Plata tenemos una situación social delicadísima. Tenemos un porcentaje de desempleo que ya resulta intolerable. En Mar del Plata hay hambre. En Mar del Plata hay miseria. Subido a eso, encañados a estos problemas, tenemos los problemas propios, los municipales. Yo he venido hablando humildemente desde mi banca de la necesidad de reconstruir poder en la ciudad de Mar del Plata para reconstruir confianza. Un Estado Municipal que no recauda tasas no sirve; si los vecinos no nos pagan las tasas, no tenemos destino. Un Estado Municipal que recaude tasas solamente para pagarle a sus empleados, cuestiona profundamente su propia esencia. Ningún vecino nos va a pagar las tasas para que simplemente paguemos los sueldos de los empleados municipales; los vecinos pagan una tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública que si el Estado Municipal no le garantiza la correcta prestación de estos servicios básicos va a ser muy difícil que la gente pague la tasa. Creo que encontrar un punto de equilibrio entre estas tres cuestiones es el gran desafío que tenemos. Yo estoy aceptando asumir esta responsabilidad porque quiero y voy a gobernar la ciudad de Mar del Plata, y lo voy a hacer con todo el poder y la convicción que encuentre. Estoy convencido que esta tarea no la puede hacer un hombre solo, no la puede hacer un partido político, ni siquiera la vamos a poder hacer desde la política. Lo he dicho en reiteradas oportunidades en este recinto: a los dos ejes indiscutidos como son la austeridad y la eficiencia que necesariamente debemos encontrar en este Municipio, habrá que sumarle definitiva y decididamente la participación. Estoy asumiendo un gobierno que pretenderá abrir todas las instancias de participación que se puedan, no hay margen en la ciudad de Mar del Plata para dejar a nadie afuera. No hay margen para descartar ninguna idea sin antes desmenuzarla y analizarla a fondo. No hay margen para dejar de convocar a nadie. Estoy convencido que Mar del Plata va a tener un gobierno fuerte, firme, no soberbio, basado en la más profunda humildad que se pueda. Estoy convencido que dar poder es tener poder y este me parece que es el desafío del ahora. Hay que entender que debemos deslindar poder en la gente para tener nosotros mismos el poder necesario para llevar adelante las transformaciones. Seguramente nos esperan -como bien se dijo aquí también- días difíciles, medidas duras, dolorosas, pero estamos dispuestos a llevarlas adelante. Estamos dispuestos a asumir la responsabilidad de traerlas para discutir las con los señores concejales y con el conjunto de las fuerzas productivas de la ciudad de Mar del Plata. No creo que sea un día para grandes discursos, es un día para mucho trabajo. Estamos planteando un gobierno basado en el consenso, para que ese consenso sea real, hay que trabajarlo, hay que lograr puntos de acuerdo, y recién logrados estos, ahí sí hay condiciones para venir y anunciar nombres o medidas. Yo les voy a pedir comprensión y acompañamiento este fin de semana para trabajar, y el lunes comenzar -como aquí se solicitó- a traer medidas concretas, propuestas concretas, que tengan que ver con lo que este Departamento Ejecutivo tendrá que hacer por sí solo, que por cierto existieron oportunidades para hacerlo con anterioridad pero ahora las vamos a hacer. Y también y fundamentalmente para escuchar todas y cada una de las propuestas que se nos hagan desde afuera. La ciudad tiene décadas de historia. Por más crisis que tengamos ahora, Mar del Plata va a seguir, Mar del Plata tiene un futuro importante, Mar del Plata merece que nosotros trabajemos desde ahora para que ese futuro mejor comience el lunes mismo. Gracias.

*-Aplausos de los presentes*

**Sr. Presidente:** No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

*-Es la hora 12:00*

Marcelo Artime  
Secretario

Gustavo Pulti  
Presidente

**A P É N D I C E****Disposición Sancionada**

D-971: Aceptando la renuncia presentada al cargo de Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon del señor Blas A. Aprile y asumiendo el cargo el señor concejal Víctor Daniel Katz Jora.

**INSERCIÓN****DECRETO****FECHA DE SANCION** : 1 de marzo de 2002**NUMERO DE REGISTRO** : D-971**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 1229**LETRA I****AÑO 2002****DECRETO**

**Artículo 1°** .- Acéptase la renuncia presentada por el Prof. Blas Aurelio Primo Aprile al cargo de Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon.

**Artículo 2°** .- Acéptase la renuncia a asumir el cargo, planteada por el señor Jorge Domingo Petrillo, en su carácter de primer concejal de la lista a la que perteneciera el Intendente saliente.

**Artículo 3°** .- Designase al señor Víctor Daniel Katz Jora D.N.I. 13.764.364 como Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon, por ser el segundo concejal de la lista consagrada el 24 de octubre de 1999, hasta la finalización del mandato del Intendente renunciante.

**Artículo 4°** .- Comuníquese, etc..-